



MAC MARÍN 5ª EDICIÓN

MOSTRA DO AUDIOVISUAL E CINEMA DE MARÍN – V EDICIÓN

Fechas de celebración: del 18 al 22 de agosto de 2026

Organiza y produce: Asociación Marín de Cine

1. SOBRE EL FESTIVAL

MAC MARÍN se ha consolidado en los últimos años como un espacio emergente dentro del panorama audiovisual de la Provincia de Pontevedra, configurándose como un punto de encuentro entre creadores, público y nuevas narrativas cinematográficas. Impulsado por la Asociación Marín de Cine, el festival nació con la voluntad de crear en el municipio de Marín una plataforma estable para la exhibición del audiovisual contemporáneo y para la promoción del talento creativo, contribuyendo a la dinamización cultural del territorio y a la conexión entre la comunidad local y el sector audiovisual.

A través de sus distintas ediciones, el festival ha desarrollado una programación plural que integra cine, nuevos medios, actividades formativas y encuentros profesionales, consolidándose como un espacio de difusión cultural que sitúa la lengua gallega en el centro de la experiencia audiovisual. En este contexto, MAC MARÍN actúa como un agente activo en la promoción del gallego tanto en el ámbito local como internacional, favoreciendo su presencia en espacios culturales contemporáneos y contribuyendo a la proyección exterior de la creación audiovisual producida en Galicia, especialmente aquella vinculada al talento emergente.

2. REGLAS GENERALES

La inscripción de una película o serie participante en el festival tendrá validez de declaración jurada, presuponiendo que la PRODUCTORA o REPRESENTANTE de la obra concursante posee los derechos legales de la misma. Asimismo, implica el reconocimiento y aceptación de las presentes bases.

Idiomas: para su visionado durante el proceso de selección se aceptarán obras en cualquier idioma. En caso de estar realizadas en una lengua distinta del gallego o castellano, deberá presentarse una copia subtitulada en gallego, castellano o inglés.

Los productores de las obras seleccionadas ceden los derechos necesarios para su proyección en las salas de exhibición de MAC MARÍN durante las jornadas del 18 al 22 de agosto de 2026, así como para la posible inclusión de trailers o teasers en materiales promocionales del festival.

La selección oficial de una obra por parte del jurado la convierte automáticamente en candidata finalista, aunque ello no garantiza su exhibición dentro del programa oficial.

Al inscribir una obra en MAC MARÍN, el participante autoriza el uso de capturas de pantalla, imágenes promocionales, materiales de prensa e imágenes fijas o fragmentos breves de vídeo para anuncios, programas, página web y redes sociales.

MAC MARÍN se compromete a compensar o bonificar los derechos de exhibición de las obras seleccionadas para formar parte de la programación oficial. La cuantía será acordada entre el festival y los titulares de los derechos.

Consultas: comunicacion@mac-marin.com

Al enviar una solicitud, el participante declara ser mayor de 18 años.

MAC MARÍN podrá modificar estas bases cuando resulte necesario para el correcto desarrollo del festival. Cualquier cambio significativo será comunicado a los participantes. El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar a la descalificación de la obra.

3. LARGOMETRAJES

Secciones oficiales:

- FILMES ATLÁNTICOS (películas gallegas y de países con fuertes vínculos históricos y culturales con Galicia).
- OTRAS MIRADAS (películas procedentes de países sin relación cultural directa con Galicia).
- CINEMA XOVE (películas realizadas desde escuelas de cine y universidades gallegas o internacionales).

Podrán participar largometrajes producidos a partir del 1 de enero de 2024.

Ficción ≥ 60 min.

Documental ≥ 60 min.

Experimental ≥ 60 min.

Animación ≥ 60 min.

Selección: el comité seleccionará diez largometrajes finalistas. Al menos seis serán proyectados en Marín y sus parroquias, previo acuerdo con los titulares de los derechos.

4. CORTOMETRAJES

Las obras inscritas podrán participar en las secciones FILMES ATLÁNTICOS, OTRAS MIRADAS y CINEMA XOVE.

Podrán participar cortometrajes producidos a partir del 1 de enero de 2024.

Ficción: máximo 30 min.

Documental: máximo 45 min.

Experimental: máximo 30 min.

Animación: máximo 30 min.

Selección: se escogerán veinte cortometrajes candidatos a finalistas, diez por cada sección principal. Al menos diez serán exhibidos durante el festival.

5. SERIES WEB

Sección oficial:

- NUEVOS MEDIOS (Series Web y Ficción Sonora)

Podrán participar producciones realizadas a partir del 1 de enero de 2024.

Ficción: máximo 35 min.

Documental: máximo 35 min.

Experimental: máximo 35 min.

Animación: máximo 35 min.

Selección: se elegirán diez series web finalistas. Al menos seis serán proyectadas.

6. FORMA DE ENTREGA

Para proyección presencial:

- DCP en idioma original con subtítulos en gallego o castellano.
- Copia de respaldo en Blu-ray o archivo H.264 (10–20 Mbps).
- Sonido estéreo o ProLogic II 5.1 (LtRt).
- Resolución 1920×1080.
- 23.98 o 29.97 progresivo.
- Tamaño máximo: 10 GB.
- Subtítulos incrustados cuando proceda.

Para otros formatos, consultar con la organización.

7. SOBRE EL JURADO

El jurado estará compuesto por referentes del ámbito de la creación y la comunicación, así como por representantes de otras comunidades creativas afines al festival.

MAC MARÍN velará por la imparcialidad e independencia del jurado y facilitará rúbricas de evaluación para el proceso de valoración.

8. PREMIOS

Trofeo oficial:

- Mejor Largometraje
- Mejor Cortometraje
- Mejor Serie Web Gallega
- Mejor Dirección
- Mejor Interpretación
- Mejor Cinema Xove
- Mejor Talento Emergente
- Premio del Público
- Premio de Honor

Premios económicos:

- 900 € al Mejor Largometraje
- 500 € al Mejor Cortometraje
- 300 € a la Mejor Producción Académica

- 200 € Premio CREA a la Mejor Dirección

Otras categorías:

- Mejor Serie Web Internacional
- Mejor Podcast de Ficción
- Mejor Actual Play Vídeo
- Mejor Actual Play Sonoro

El jurado podrá conceder hasta dos menciones especiales.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Guion
- Dirección
- Montaje
- Ritmo
- Tiempo narrativo
- Fotografía y Dirección Artística
- Interpretación
- Producción
- Originalidad e innovación

10. PLAZO DE RECEPCIÓN

Las obras podrán presentarse hasta las 23:59 horas del 26 de julio de 2026 a través de Festhome, Movibeta o FilmFreeway.

11. CONTACTO

comunicacion@mac-marin.com

Gracias por participar y mucha suerte.

MAC MARÍN ©